



Proyecto del orden del día para el desarrollo de la Sesión Ordinaria 02 de la Comisión de Protección de Derechos de Niñas, Niños, Adolescentes y Familia, del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato, trienio 2024-2027, la cual tendrá verificativo a las 12:00 horas, del 31 de enero de 2025, en la Sala de Juntas de Síndicos y Regidores, ubicada al interior de la Presidencia Municipal, con domicilio en Plaza de la Paz número 12, de esta ciudad capital, así como a través de la plataforma digital, *Google Meet*, para las y los ediles que así lo requieran de conformidad con los siguientes puntos:

- I. Lista de asistencia y, en su caso, declaración del *quórum*;
- II. Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;
- III. Presentación y radicación de los oficios S.S.C./PAPNNG/069/2025, suscrito por la Licenciada Anayantzin Luna Gallegos, Procuradora Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana; IMAMI/002/2025, (sic) suscrito por la Maestra Bárbara Robledo Díaz, Directora General del Instituto Municipal para la Atención Integral de las Mujeres; y SMDIF.D.G.0088/2025, suscrito por el Contador Público Marco Antonio Araujo Zavala, Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, en atención a la solicitud de informe sobre los trabajos realizados en materia de política pública dirigida a la atención de niñas, niños





y adolescentes, aprobada en la Sesión Extraordinaria número 01, de esta Comisión, celebrada el 19 de diciembre de 2024, específicamente en el punto número 03, del orden del día;

IV. Asuntos generales; y,

V. Clausura de la Sesión.

Atentamente,
Guanajuato, Gto., a 30 de enero de 2025.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Hugo Larios Ulloa', is written over the printed name.

Regidor Víctor Hugo Larios Ulloa.
Presidente de la Comisión Protección de Derechos
de Niñas, Niños, Adolescentes y Familia.

